

COMPANÍA ANONIMA "LESCONSTRUIMOS S.A."

Quito D.M.- Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA ANONIMA "LESCONSTRUIMOS S.A."

En Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, domicilio social de la COMPANÍA "LESCONSTRUIMOS S.A"., a los diez días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 11H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Alberto Guerreo No. 34-16 y calle Federico Páez, se reúne la totalidad de los Accionistas de la COMPANÍA "LESCONSTRUIMOS S.A"., esto es: el señor CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN, titular de 500 acciones, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad; y el señor IVAN OSWALDO MEJIA ANDRADE, titular de 500 acciones, de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.- Encontrándose reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, y por los propios estatutos, los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2014.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por el señor Iván Oswaldo Mejía Andrade en calidad de Presidente y el señor Carlos Enrique Yaucan Cain, quien actúa como Secretario.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de "LESCONSTRUIMOS S.A." y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANÍA POR EL AÑO 2014.

El Presidente da la *bienvenida* y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista, Señor IVAN OSWALDO MEJIA ANDRADE, solicita el informe por parte del Sr. CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN en su calidad de Gerente General de la empresa, quien pone a consideración los resultados el ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2014.

Toma la palabra el Sr. CARLOS YAUCÁN y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 12h00, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h25, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince.

f) CARLOS YAUCÁN

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 10 de marzo del 2015.- CERTIFICO.-



CARLOS ENRIQUE YAUCAN CAIN
SECRETARIO AD-HOC



IVAN OSWALDO MEJIA ANDRADE
PRESIDENTE